

otra calificación que la que ya se ha adelantado y, como lógica consecuencia, en el supuesto de que se estimaran sujetos al impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, habrán de quedar amparados—según esa razonable interpretación—por la exención que el artículo XX, número 3), del vigente Concordato concede a las dotaciones del Cuito y Clero a que se refiere el artículo XIX del mismo.

La Dirección General de lo Contencioso del Estado acuerda declarar exento del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas las inscripciones nominativas números 86 y 87, Deuda Perpetua Interior 4 por 100, a favor, respectivamente, del Clero de la Diócesis de Santander y de las Monjas de la Diócesis de Santander.

Madrid, 15 de noviembre de 1969.—El Director general, José María Tejera Victory.

*RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 5 de enero de 1970.*

**SORTEO DE «EL NIÑO»**

- 1 premio de 40.000.000 de pesetas, para el billete número ..... 48233  
Vendido en Vélez-Málaga.
- 2 aproximaciones de 350.000 pesetas cada una, para los billetes números 48232 y 48234.
- 99 centenas de 50.000 pesetas cada una, para los billetes números 48201 al 48300, ambos inclusive (excepto el 48233).
- 599 premios de 50.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en reintegros de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en ..... 33
- 5.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en ..... 3
- 1 premio de 15.000.000 de pesetas, para el billete número ..... 56374  
Vendido en Madrid.
- 2 aproximaciones de 227.500 pesetas cada una, para los billetes números 56373 y 56375.
- 99 centenas de 50.000 pesetas cada una, para los billetes números 56301 al 56400, ambos inclusive (excepto el 56374).
- 1 premio de 5.000.000 de pesetas, para el billete número ..... 06993  
Vendido en Barcelona, Santander, Rota, San Sebastián, Bilbao, Madrid, Baracaldo y reserva.
- 1 premio de 5.000.000 de pesetas, para el billete número ..... 54496  
Vendido en Totana.
- 1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número ..... 00366  
Vendido en Cádiz, Gijón, Valencia, León, Bilbao, Madrid y reserva.
- 1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número ..... 10313  
Vendido en Madrid, Salamanca, Burgos, León, Torrelavega, Barcelona y reserva.
- 1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número ..... 18749  
Vendido en Madrid, Sevilla, Barcelona, Jaén, Santander, Zaragoza y reserva.
- 1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número ..... 26117  
Vendido en Barcelona.
- 1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número ..... 32160  
Vendido en Barcelona y Elda.
- 1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número ..... 44217  
Vendido en Alicante y Horta.
- 1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número ..... 47936  
Vendido en Málaga.
- 18 premios de 250.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en:

3087                      6348                      7177

1.320 premios de 50.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en:

040	324	503	679	852	959
092	387	513	760	855	966
105	392	533	803	859	—
271	427	571	838	874	—

Esta lista comprende 3.149 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. La lista desarrollada, con el formato habitual, se expondrá en los sitios de costumbre.

Madrid, 5 de enero de 1970.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

*RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 15 de enero de 1970.*

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 15 de enero, a las doce horas de la mañana, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 125, de esta capital, y constará de ocho series de 60.000 billetes cada una, al precio de 1.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 100 pesetas; distribuyéndose 42.000.000 de pesetas en 8.725 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 4.000.000 (una extracción de 5 cifras) .....	4.000.000
1 de 2.000.000 (una extracción de 5 cifras) .....	2.000.000
1 de 1.000.000 (una extracción de 5 cifras) .....	1.000.000
3 de 250.000 (tres extracciones de 5 cifras) .....	750.000
18 de 50.000 (tres extracciones de 4 cifras) .....	900.000
1.800 de 10.000 (treinta extracciones de 3 cifras).	18.000.000
2 aproximaciones de 110.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero .....	220.000
2 aproximaciones de 55.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo .....	110.000
2 aproximaciones de 30.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero .....	61.000
99 premios de 10.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero .....	990.000
99 premios de 10.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo .....	990.000
99 premios de 10.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero .....	990.000
599 premios de 10.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero .....	5.990.000
5.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero .....	5.999.000
<b>8.725</b>	<b>42.000.000</b>

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá seis bolas, numeradas del 0 al 5, y los cuatro restantes, diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 10.000 pesetas, se utilizarán tres bombos y cuatro para los de 50.000. Estos premios se adjudicarán respectivamente a aquellos billetes cuyas tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios de 250.000 pesetas, inclusive, en adelante se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndose de cada uno de los cinco bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 60.000.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras correspondientes a los de los premios primero, segundo y